

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2026

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

**Atención: C.P. Juan Manuel Olivo Tirado**

Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

**Atención: Lic. Julio Obregón Tirado**

Director de Operación y Liquidación

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

**MONEX GRUPO FINANCIERO**

Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9

Col. Juárez, C.P. 06600

Ciudad de México.

**Atención: José Roberto Flores Coutiño**

Representante Común

**Re: Distribución a Tenedores de los Certificados Bursátiles  
Fiduciarios identificados con clave de pizarra IGS3CK 17.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/2178 de fecha 3 de mayo de 2017 (el "Fideicomiso"), celebrado entre Grupo Desarrollador IGS, S.A.P.I. de C.V., como Fideicomitente, Fideicomisario en segundo lugar y Administrador (el "Fideicomitente"), y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como fiduciario, (el "Fiduciario"), con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común"). Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente y no definidos expresamente en la misma, serán utilizados tal como se les define en el Fideicomiso.

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la “Circular de Emisoras”), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”), por medio del presente escrito se informa que con fecha 12 de febrero de 2026, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publicó a través del sistema electrónico de la BMV denominado “Emisnet”.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita

**PRIMERO.-** Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.-** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 12 de febrero de 2026 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/2178**



**Francisco Javier Martínez García**  
**Delegado Fiduciario**

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 04/02/2026

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	IGS3CK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	03/05/2017
<b>SERIE</b>	17

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
11/02/2026	12/02/2026	INDEVAL	11/02/2026

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

62772097640

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '17' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0000637225797

**DISTRIBUCIÓN**

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.000063722

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$4,000,000.00

**AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES NÚMERO F/2178, DENOMINADO "FIDEICOMISO GRUPO IGS NÚMERO F/2178" (EL "FIDEICOMISO"), HACE DEL CONOCIMIENTO

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**



FECHA: 04/02/2026

---

DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2026 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 62,772,097,640
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$0.0000637225797828221
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL
- V. FECHA EX-DERECHO: 11 DE FEBRERO DE 2026
- VI. FECHA DE REGISTRO: 11 DE FEBRERO DE 2026
- VII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 12 DE FEBRERO DE 2026

ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSOS DE CAPITAL, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

### **OBSERVACIONES**